

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

106**MECO**

LICENCIAS

Por el presente se expone al público la solicitud de licencia de actividad de “Mercado-na, Sociedad Anónima”, para supermercado en el Camino de Azuqueca, con vuelta a calle Arroyo de las Monjas (SAU-7), de Meco, para que cuantos interesados hubiera puedan conocer el expediente en las oficinas municipales, durante el plazo de veinte días naturales a contar del siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con plazo común para presentar reclamaciones y alegaciones contra el mismo. El presente anuncio sirve, asimismo, de notificación a vecinos colindantes de la actividad de acuerdo con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Meco, a 3 de noviembre de 2010.—El alcalde-presidente, Pedro Luis Sanz Carlavilla.
(02/11.563/10)